Ciudad de México a 16 de marzo de 2020

Comunicado. 70/20

ESTE MARTES, LAS 195 ESTACIONES DEL METRO CDMX OPERARÁN CON NORMALIDAD

- En Línea 1, se habilita la circulación de los trenes en Observatorio, Tacubaya y Juanacatlán.
- En la Línea 5, se reanudan operaciones en Terminal Aérea, Hangares y Pantitlán.

A partir de mañana martes, las 195 estaciones de la Red operarán con normalidad, tras reanudar la circulación de los trenes en las estaciones Observatorio, Tacubaya y Juanacatlán de la Línea 1; así como en Terminal Aérea, Hangares y Pantitlán de la Línea 5.

El servicio en las estaciones Observatorio, Tacubaya y Juanacatlán de la Línea 1 se habilitará, luego de la ardua labor y esfuerzo por parte de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) para retirar los trenes que se impactaron la noche del martes 10 de marzo en la estación Tacubaya, y habilitar la vía en el tramo afectado.

Durante cinco días ininterrumpidos, por parte de alrededor de 200 trabajadores de las áreas de Material Rodante, Vías, Alta y Baja Tensión, Red contra incendios, Automatización y Control, Señalización, Pilotaje Automático, Seguridad Industrial e Higiene, así como 28 integrantes del H. Cuerpo de Bomberos de Tacubaya, se logró concluir con el retiro de 18 carros que conformaban los dos trenes involucrados, equivalentes a 500 toneladas.

En principio los trabajos fueron dirigidos a regresar los trenes a sus posiciones originales sobre su eje en vías, para lo cual se requirió el uso de equipos hidráulicos, colchones neumáticos, sierras circulares, gatos hidráulicos, material oxicortante, esmeriles, máquinas de corte de plasma y lámparas para detectar presencia de corriente; así como plataformas con grúa para carga y descarga de materiales y equipos, vehículos ferroviarios de arrastre y de transporte de personal.

Los carros fueron trasladados a la nave de depósito de Talleres Zaragoza, algunos de ellos remolcados con vehículos de tracción con motores de combustión interna, lo cual permitió llevar a cabo la sustitución y reparación de alrededor de 160 metros de tramo de barra guía dañada, que comprende un espacio de la estación Tacubaya hacia el interior del túnel con dirección Observatorio, esto con el fin de habilitar la vía en ambos sentidos.

Posteriormente, se realizó la sustitución de 100 aisladores que se ubican sobre la vía; se realizaron revisiones y reparación de la tubería, sistema de señalización y sustitución de cableado de baja tensión, así como la reparación del sistema de pilotaje automático.

Desde las primeras horas de este lunes, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios, se llevaron a cabo acciones de topografía y nivelación, así como pruebas de tren para certificar la circulación de los trenes.

El Metro de la Ciudad de México reconoce la disciplina, organización y esfuerzo de los trabajadores que colaboraron día y noche, para habilitar el servicio en la Línea 1 del Metro.

Por otra parte, se reanudarán operaciones en Terminal Aérea, Hangares y Pantitlán de la Línea 5, tras concluir los trabajos por parte de La Comisión Nacional de Hidrocarburos, Pemex y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil de la Ciudad de México, luego de que la tarde del domingo 1 de marzo se reportara una fuga al exterior del Metro, en una gasolinera, ubicada sobre Av. Fuerza Aérea en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Personal del Metro CDMX, Protección Civil CDMX y Pemex realizaron las pruebas necesarias para descartar la mínima situación que vulnere la seguridad de las instalaciones del transporte, con lo cual se certificaron las condiciones óptimas para la operación de los trenes en la zona.

En ambas Líneas, derivado del cierre de estaciones por los distintos motivos expuestos, se colocaron lonas informativas distribuidas en las zonas de visibilidad de los usuarios y se otorgó transporte gratuito en el horario de operación del Metro, con apoyo de autobuses RTP en caso de la Línea 5; mientras que al exterior de la Línea 1 en el tramo de Chapultepec a Observatorio se sumaron a las unidades de RTP, vehículos de Seguridad Ciudadana y transporte concesionado.